



Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte 26327 - Trabajo fin de Grado

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El estudiante deberá consultar la bibliografía recomendada en todas las asignaturas de la titulación a través del link <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eGrados.php?id=257> teniendo en cuenta que la “bibliografía básica” se considera de obligada consulta, y que la “bibliografía complementaria” lo es a título de orientación.

Para poder presentar la defensa del trabajo fin de Grado es necesario tener superadas todas las asignaturas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Se recomienda dominar el inglés o francés, dado que un apartado del trabajo deberá ser redactado y defendido en una de estas dos lenguas.

Se recuerda que en esta asignatura podría no superarse la prueba por cometer errores graves o reiterados en la expresión escrita u oral, o por tener comportamientos indecorosos en las pruebas orales o escritas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La fecha de las dos convocatorias anuales se publicará convenientemente en el calendario oficial de exámenes.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Realizar de manera autónoma y con la tutorización de un profesor, un proyecto académico o específico de prácticas o de laboratorio, o de resultado de la estancia en otra Universidad, relacionado con las actividades físicas, deportivas y o expresivas, en el que se reconozca un enfoque interdisciplinar y se apliquen el mayor número posible de conocimientos adquiridos en la formación de forma que se evidencie la capacidad profesional para el ámbito laboral del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- 2:** Defender oralmente el proyecto realizado (siendo un apartado en inglés o francés), con corrección comunicativa, presentación audiovisual óptima, manifestando una actitud adecuada y solventando las cuestiones planteadas por el tribunal con acierto y pertinencia.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura exige un trabajo que corresponde a 6 créditos ECTS. En él se pretende que los alumnos manifiesten sus conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos durante toda su formación en el título de Grado. Requiere del alumno una implicación autónoma y personal en la planificación y desarrollo de todas las horas que se exigen para la realización de este proyecto; y al mismo tiempo, en la defensa del trabajo desarrollado, se pretende acreditar al alumno como profesional apto para incorporarse en el mercado laboral.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Atendiendo a la normativa se requiere que los alumnos para finalizar sus estudios de Grado presenten y defiendan ante un tribunal universitario un trabajo de fin de Grado, en el que deben demostrar que han adquirido las competencias necesarias para desarrollar su futura labor profesional.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se precisa corroborar que los alumnos son capaces de integrar todos los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de su formación y aplicarlos a un trabajo final. Esto es necesario dado que los contextos de desarrollo profesional son variados y complejos y los futuros profesionales necesitan ser capaces de dominar las distintas orientaciones profesionales.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Tener capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de las actividades físicas y deportivas y saber exponerlo utilizando técnicas de comunicación oral y escrita adecuadas, tanto en contextos académicos -en sus diversas manifestaciones- como en situaciones de carácter divulgativo.
- 2:** Comprender la literatura científica referente a la actividad física y al deporte en lenguas inglesa o francesa, y saber utilizar su terminología correctamente en la expresión escrita y oral en las citadas lenguas.
- 3:** Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y ser capaz de organizarse y planificarse para conseguir sacar adelante el trabajo propio, estableciendo pautas y estrategias apropiadas a cada situación.
- 4:** Tener capacidad para la adaptación a nuevas situaciones y a cambios en el entorno, teniendo siempre iniciativa y coherencia en la resolución de problemas; manteniendo una actitud positiva y aptitud suficiente para el aprendizaje autónomo y desarrollando estrategias para emprender mejoras y proponer innovaciones.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Mediante esta asignatura el alumno conseguirá ser autónomo en su trabajo, desarrollar la creatividad y originalidad con propuestas, ser capaz de resolver problemas y situaciones conflictivas que puedan surgir durante el desarrollo del trabajo. Fomentará el espíritu crítico y rigor científico y el compromiso ético en este objeto de estudio. Todo ello es absolutamente indispensable en cualquier profesional de la actividad física y del deporte.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Prueba de evaluación 1: Tutorías: 20%

El tutor junto al alumno establecerán el seguimiento del trabajo de Fin de Grado y serán evaluadas por el tutor académico.

2:
Prueba evaluación 2: Proyecto escrito: 40%

El proyecto tendrá un máximo de 60 páginas sin contar con los anexos. El alumno deberá depositarla en conserjería dirigida a su tutor académico y realizar igualmente el depósito electrónico en el repositorio de documentos de la Universidad de Zaragoza (ZAGUAN), 21 días antes del día reservado oficialmente para la defensa del Proyecto; el alumno presentará esta memoria en un documento impreso, y además incluirá dentro de la misma una copia en formato electrónico. En todos los trabajos, tanto impresos como informáticos, deberá constar en la portada, carátula y etiquetas, el nombre del tutor académico y el nombre del alumno. Posteriormente el tutor entregará su calificación e informe al coordinador o coordinadora, una semana antes de la fecha oficial de la convocatoria para Defensa de Proyectos Fin de Grado.

Observaciones:

El tutor debe dar el visto bueno para la presentación y defensa del trabajo (se requiere un mínimo de 5 puntos para poder presentar el trabajo ante el tribunal)

3:
Prueba de evaluación 3: Defensa oral del proyecto ante un tribunal designado por la decana o decano. (40%)

La exposición del alumno ante el tribunal será pública y no excederá los 15 minutos dando paso a un turno de debate y preguntas por parte de los miembros del tribunal.

Observaciones:

La defensa del trabajo fin de grado se podrá realizar una vez que el estudiante tenga pendientes de superar, como máximo, doce ECTS del título

La defensa del trabajo fin de grado se podrá realizar una vez que el estudiante tenga pendientes de superar, como máximo, doce ECTS del título (Artículo 9 del Acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del consejo de gobierno de la Universidad por el que se aprueba el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de master en la Universidad de Zaragoza).

4:
La evaluación de esta asignatura será evaluación global.

La consideración por parte del tribunal de que una de las partes evaluadas no supera los criterios mínimo, calificándola con una puntuación menor a 5, supondrá la no aprobación del trabajo fin de grado.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El alumno deberá acordar con su director las actividades formativas correspondientes a la realización del trabajo fin de grado.

El tipo de trabajos podrán ser los reconocidos por la normativa:

- Modalidad a: trabajos académicos específicos.
- Modalidad b: trabajos específicos realizados en laboratorio.
- Modalidad c: trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones.
- Modalidad d: trabajos equivalentes realizados como resultado de la estancia en otra Universidad.

La complejidad y la exigencia del trabajo deberá corresponder a 6 créditos ECTS, es decir 150h para el alumno, y por tanto la planificación de trabajo sobre el proyecto y la preparación de la defensa para el alumno deberá responder a ese nivel de implicación.

El director guiará al alumno en sus pretensiones, pero el trabajo de fin de Grado requiere la confirmación de competencias clave respecto a la iniciativa, creatividad, integración disciplinar y planificación y organización del trabajo autónomo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
Las actividades serán pactadas entre el alumno y el director del Trabajo Fin de Grado en cada uno de los casos.
- 2:**
Tutoría 1: Presentación del tema.

Tutoría 2: Planificación del trabajo fin de grado.

Tutoría 3: Desarrollo del trabajo fin de grado y resolución de problemas.

Tutoría 4: Defensa del trabajo fin de grado.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de trabajo será acordado entre el alumno y el profesor.

Las fases generales serán las siguientes:

1. Decidir seguir la modalidad de TFG (línea, Practicum o trabajo original)
2. Contactar con posible director y establecer un pre-compromiso.

3. Acudir al llamamiento para la elección de tutor.
4. Confirmación del compromiso con el director de manera definitiva.
5. Realización de la primera tutoría con el director presentándole un informe previo (modelo en el Moodle) en el que conste el título y la temática del TFG, la justificación de su elección y un breve planteamiento inicial que deberá ser aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad.
6. Realización de un mínimo de tres tutorías más con el director presentándole informe previo sobre el diseño de fases del proyecto y el procedimiento (tutoría 2), el desarrollo del proyecto, incidencias y soluciones encontradas (tutoría 3), preparación de la defensa (tutoría 4). El director deberá entregar una copia de los informes de sus tutorías al alumno y guardarse copia firmada por alumno y director.
7. Prepararse en lengua extranjera pues un apartado será redactado y defendido en inglés o francés.
8. Entrega del TFG al director para su autorización con antelación suficiente para su revisión.
9. Depósito en Zaguan.
10. Entrega de la memoria 21 días antes de la fecha de defensa en secretaría de la Facultad (Plaza Universidad)
11. Defensa del TFG. (15 minutos exposición + la defensa).

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada